

VISITA AL MÁXIMO TRIBUNAL DE LA ARGENTINA

POR MARIANA LICEAGA

# El palacio de los cortesanos

Una recorrida por los  
pasillos donde se construye  
y administra el Poder  
Judicial.

**A** las ocho de la mañana, el andén de la estación Tribunales de la línea D del subte refleja la agitación que se siente arriba, en los alrededores del Palacio de Justicia de la Nación. Al subir por la escalera que desemboca en la calle Tucumán, el edificio de estilo ecléctico, ese que favorece la libre combinación de formas, emerge con toda la potencia de su arquitectura monumental. Hombres y mujeres, que podrían estar caracterizados en un cómic como hormigas, suben y bajan con ritmo energético los peldaños de mármol gastados por su uso.

—¡Hola! ¿Qué hacés acá? —le dice un joven en jeans y remera que sostiene una cámara en la mano a una mujer vestida con un trajecito azul oscuro.

—Ni me hables, estoy como en un tren fantasma: vengo a un juzgado, estoy metida en un juicio por algo que ligué de rebote por un tema con el auto. Horrible. ¿Y vos?

—Yo estoy por el caso Ángeles, hoy declara el tío, parece que está jugado por encubrimiento.

Sede de la Corte Suprema y de otras dependencias judiciales, la construcción de este edificio —diseñado por el arquitecto francés Norman Maillard— comenzó en 1905, pero recién se concluyó en 1942. Sin embargo, a pesar de que la ejecución total de la obra duró 38 años, una parte del inmueble se inauguró para los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, y en 1912 los cortesanos —como llaman a los miembros de la Corte— comenzaron a operar desde allí. El predio donde se construyó



Hay gente que deja ofrendas en la estatua La Equidad que está en el atrio ubicado apenas uno entra al Palacio.

era un bien del Estado donde había funcionado una fábrica de armas y un parque que se utilizaba como arsenial y para ejercicios militares: la Plaza de Armas, que con el tiempo se llamó Plaza del Parque. Allí se libró la Revolución del Parque o “del 1890”; como consecuencia de esos enfrentamientos cívico-militares, el Poder Ejecutivo ordenó hacer desaparecer los rastros de ese escenario: sobre esos cimientos manchados de sangre que se buscó ocultar, se construyó la casa de la Justicia.

El Palacio tiene tres entradas: la principal, que está sobre la calle Talcahuano, y dos laterales, una por Lavalle y otra por Tucumán. Luego de subir las escalinatas se accede al segundo piso, que en la práctica funciona como Planta Baja. ¿Todo un símbolo de la incoherencia judicial? Después de pasar un control de seguridad, se abre un gran atrio vigilado, *La Equidad*, una estatua realizada por el artista plástico Rogelio Irurtia que representa una figura femenina con los brazos extendidos hacia adelante y una túnica ceñida en la cintura con una especie de toca en la cabeza. Mide tres metros de altura y no responde a la típica imagen de la Justicia con los ojos cerrados y la balanza. En las paredes que enmarcan el atrio, hay varias placas que recuerdan a miembros históricos de la Corte: está la del doctor Antonio Bermejo, quien fue presidente del máximo tribunal durante veinticinco años y otra que homenajea al único argentino que ocupó la cabeza de los tres poderes, el doctor José Figueroa Alcorta: fue presidente del país, de la Corte Suprema y del Congreso.

A la izquierda de ese atrio sale un pasillo donde está la oficina del ujier de la Corte. El nombre “ujier” es una marca que señala la tradición de la estructura judicial.

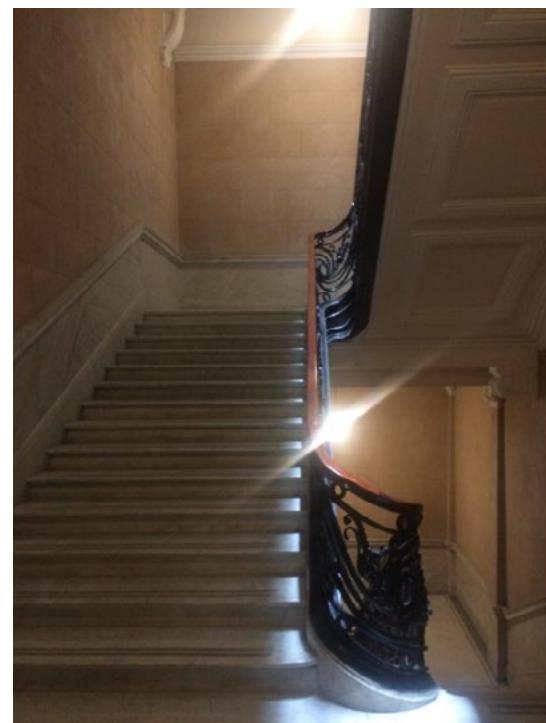
—Es un término que se remonta al Medioevo —explica Oscar, un empleado de esa dependencia—, era una especie de portero de los palacios que ocupaba un lugar muy cercano a las habitaciones de los miembros de la realeza.

Hoy, en los tribunales, son quienes llevan los “mandamientos”, es decir, las notificaciones. En sitios más mundanos tal vez recibirían el nombre de cadetes.

Oscar no será el único que exprese que este Palacio, cuya arquitectura mezcla el barroquismo del siglo XVIII en sus excesos ornamentales, el gótico del XIX en los capiteles y el neoclasicismo en su volumen, sea un “laberinto complejo”. Tal vez por eso, en los 60.000 metros cuadrados donde se *cocina la justicia*, la señalética es anárquica: mantiene desde signos de la época en la que se construyó el edificio hasta carteles en metal descascarados, hojas improvisadas escritas a mano que indican desde el número de oficina hasta avisos de que en determinado lugar no funciona más tal o cual dependencia.

Pero volvamos al pasillo del ujier: si uno sigue de recho se pasa por un corredor que lleva a la Mesa de Entradas de la Corte y un poco más adelante se llega

El piso donde reside la Corte está reciclado íntegramente pero hay zonas del Palacio que necesitan reparación urgente.



al Salón de los Pasos Perdidos —el mismo nombre que lleva el del Congreso de la Nación—. Desde ahí sale una escalera que baja al Archivo General donde se guardan expedientes nacionales y federales. En la entrada alguien pegó un cartel impreso que indica:

“28 de agosto, Día Nacional del Archivero”, y agrega una cita de filósofo alemán Peter Sloterdijk:

“Sería erróneo pensar que el archivo es solo aquel infierno de los escritos en donde todo queda sometido al polvo y a la oscuridad. También es un lugar de gratitud; de la gratitud con la cual comienza la justicia hacia aquello que nos precedió”.

Después de leer ese cartel se accede a la sala de lectura donde se pueden consultar los expedientes. G. es uno de los 2.652 empleados de las 48 dependencias —es decir, secretarías, direcciones, unidades, oficinas, etcétera— que conforman la Corte Suprema; trabaja desde hace treinta y dos años en el Palacio, está a punto de jubilarse y pide no aparecer con su nombre.

—La justicia está colapsada —dice— la cantidad de expedientes es incommensurable.

Esa incommensurabilidad se ve por los pasillos del Palacio. Hay paredes con torres de papeles atados o en cajas que esperan algún destino. En el subsuelo del Palacio se archivan alrededor de 80 mil paquetes: un paquete es un legajo y un legajo tiene muchos expedientes. Hay distintos edificios en la Ciudad donde se guardan los expedientes. Hay algunos que se destruyen, por ejemplo los de los juicios



La señalética es anárquica: conviven carteles de cuando se construyó el Palacio hasta escritos a mano según las necesidades urgentes.





comerciales o laborales pero hay otros que no se des- truyen nunca: los de familia, los sucesorios, los fede- rales y los que trata la Corte.

G. dice que en la mitología popular, se cree que du- rante enero los Tribunales cierran. Pero en realidad lo que cierra es la atención al público. Para ellos, los ar- chiveros, es un período muy activo porque hacen lim- pieza de expedientes en los juzgados: buscan, bajan y archivan por letra y por materia los que están “pa- ralizados”, es decir, aquellos que nadie consulta o los que están pre-paralizados, aquellos que las partes no siguen. Los expedientes requieren mucho cuidado, so- bre todo, hay que mantenerlos alejados de las ratas y del agua: dos enemigos que acechan por todos lados.

“Los expedientes son mucho más que documen- tos o meros papeleos judiciales: son un campo de contienda y confrontación por el poder”, dice en la presentación del libro *La corte suprema en esce- na*, una etnografía del mundo judicial que escri- bió Leticia Barreda, doctora en Ciencias Jurídicas. Barreda se internó durante diecinueve meses en el Palacio para reconstruir a través de observaciones, entrevistas e historias de vida cómo es la burocracia del derecho. Su planteo lo dividió en los dis- positivos que conforman el Poder Judicial: los docu- mentos, las personas, los lugares y el concepto de

Aunque los cortesanos se han expandido últimamente más allá del cuarto piso que es donde residen, todavía hay juzgados que conviven con las distintas dependencias de la Corte.

*performance*. Después de haber transitado por el edificio tantos meses, aunque ya hayan pasado va-rios años desde su investigación, Barreda se mueve por el Palacio como si fuera su casa. No se pierde y conoce los corredores y qué ascensor hay que tomar dependiendo de donde uno quiera ir.

—Cuando hice la investigación fue un período post crisis, un momento en el que la Corte se tenía que re- legitimar, no en términos políticos o sociológicos sino en términos sociales. La pregunta que se hacían era: ¿cómo me hago visible frente a una sociedad que me interpeló como parte de las instituciones?

La crisis a la que se refiere es la de 2001. De he- cho, cuando asumió la presidencia Néstor Kirchner, anunció su intención de transformar el desprestigio acumulado por la Corte desde los inicios del mene- mismo. Esa renovación ocurrió tanto en el interior del mundo cortesano como en el propio edificio al impulsar un proyecto de restauración que había co- menzado unos años antes cuando había sido decla- rado Patrimonio Histórico Nacional en 1999. Por eso todavía hay andamios que señalan que la obra sigue en construcción. Parte de esa renovación se dio al transmitir audiencias públicas y en un sitio en in- ternet creado por la Corte cuyo objetivo es difundir información pública y ponerla al alcance de todos sin restricciones, desde el uso del presupuesto hasta las causas en trámite o los fallos o resoluciones de la Corte. Pero ese acceso público a la justicia ¿se da



La cantidad de expedientes es incommensurable. Ocupan espacio más allá de los juzgados y secretarías: hay pilas de cajas con legajos que ocupan los pasillos, arcadas de ventanas o bajo escaleras.

también en el lenguaje que se usa para las sentencias? ¿Cualquiera puede entender lo que expresan los expedientes? Al diccionario todavía hay que ir, siguen utilizando el verbo “desinsacular” que significa sacar del saco: es decir, a qué juez le toca por sorteo tal causa.

A pesar de estos intentos de renovación, según, la doctora Leticia Barreda, la Corte se ha vuelto a replegar después del fallo del 2x1.

–Habrá que ver cómo se legitima nuevamente –dice.

Mientras tanto, en el Salón de los Pasos Perdidos, a la hora del almuerzo se va formando una larga fila de gente que se acerca para realizar el único trámite posible en



esta sucursal del Banco Ciudad: pagar las tasas judiciales. Sobre uno de los costados está la sala Derechos Humanos, lugar histórico porque allí se enjuició a las juntas de la última dictadura cívico-militar. Es una sala grande, para audiencias que congregan mucho público, a veces, hasta habilitan el entrepiso. Desde que se desarrolló el juicio por la tragedia de Cromañón, hay un blindex que separa la zona donde se sientan los imputados de donde se ubica el público.

Todas las salas tienen el mismo estilo palaciego con que se concibió este edificio: revestimientos de roble de Eslavonia, pisos de mármol, vitraux traídos desde Bélgica, lámparas colgantes imperiales.

Pero esa estética cuidada no se ve en todo el Palacio a pesar del envío de puesta en valor de sus balaustradas, bóvedas, columnas, esculturas y escalinatas. El piso que más brilla es el cuarto, donde habita la Corte; aunque poco a poco va extendiendo sus límites: tiene oficinas en el segundo piso, en el tercero y en el séptimo, donde conviven otras oficinas desde en las que se administra la justicia.

En el palacio hay diez ascensores de uso público

que no paran en ese piso, y dos de uso exclusivo para los miembros de la Corte. Muchas anécdotas señalan ese gesto de distinción. El libro *Los supremos* de Irina Hauser comienza con una escena donde la periodista recibe una llamada de atención por querer utilizar uno de ellos. Además de los ascensores, hay algunas escaleras centrales que están tapiadas en el cuarto piso. Solo se puede acceder por las escaleras laterales que todavía no han sido remozadas. En el cuarto piso abunda el silencio, la iluminación baja y casi no circula gente: los puestos de seguridad policial instalados en cada ala que ocupan los miembros de la Corte limitan los destinos posibles.

Un hombre aparece por ese pasillo caminando con un florero lleno de fresias de distintos colores.

–¿Para quién son?

–Para la ministra. Todos los lunes le llevo al despacho flores frescas.

–¿A los ministros también?

–No, solo a ella.

Por ese corredor se accede a otro que abre al Patio de Honor; allí hay vitrinas que exhiben fallos históricos que pasaron por la Corte Suprema, como la liberación de un esclavo por parte de Manuel Belgrano o la denuncia del secuestro de Adolf Eichmann o un recurso de amparo a favor de Arturo Frondisi. En ese patio está el busto de San Martín que antes había ocupado el espacio donde ahora está la estatua de *La Equidad* y la salida de uno de los ascensores exclusivos de los

ministros. Cuando bajan del ascensor lo primero que ven es un gran panel donde en el futuro también estarán sus nombres: están inscriptos todos los cortesanos y cortesanas: aunque mujeres hubo solo dos. Una es Margarita Argúas, la primera en integrar un tribunal supremo en todo el continente americano, entre 1970 y 1973, año en que renunció a su cargo, y luego Carmen Argibay, entre 2005 hasta 2014, cuando murió.

En el cuarto piso también hay una serie de salas donde los cortesanos trabajan en equipo: la sala de audiencias. En ella se celebran los juicios que son causas originarias de la Corte –aquellas que no pasan por otra instancia, como por ejemplo, los casos entre provincias como lo fue hace poco entre La Pampa y Mendoza por el río Atuel– y los que llegan por apelaciones (este año, por ejemplo, allí se trató el caso de la educación laica en Salta y hubo un cuestionamiento sobre el enorme crucifijo que decora el espacio). También está la Sala de Acuerdos, que es como la mesa chica donde se dirimen los casos. Allí la Corte se reúne todos los martes a las diez de la mañana a resolver expedientes en torno de una mesa redonda que tiene diez asientos –diseño que mantiene desde aquellos tiempos cuando la integraban más miembros; hoy a veces se reúnen allí con sus secretarios o algún invitado a la conversación–. En esa sala también hay una especie de living con varios sillones *capitoné* de cuero y mesitas de apoyo con ceniceros a pesar de que el edificio, por ley, es libre de humo. Una biblioteca

baja exhibe libros de consulta: diccionarios, tomos de *La ley*, el *Código civil* y el *Comercial*, y volúmenes de distintas jurisprudencias. A esta sala le sigue el Salón de los Embajadores, allí se reúnen cuando celebran visitas protocolares, por ejemplo, cuando llegan al país nuevos cancilleres, este espacio también tiene regalos que les hacen a los miembros, u objetos históricos, como una réplica del sable corvo de San Martín. El último es el Salón de Té: responde a una vieja costumbre cuando los cortesanos se reunían todas las tardes a discutir los casos.

–Ahora la agenda de los ministros va por otro lado –dice Martín, un empleado de Ceremonial que ofrece una visita guiada por el Palacio, la única vía de conocer estos espacios de la Corte.

Martín también indica que no se pueden sacar fotos en ninguna de estas salas por un tema de seguridad. Hasta hace poco las visitas estaban abiertas a todo el público como parte del Programa de Acceso a la Justicia, pero ahora y hasta nuevo aviso se han suspendido.

Dicen por los pasillos que uno de los objetivos es que en algún momento todo el edificio esté ocupado por oficinas del último tribunal nacional. Pero aun así, la remodelación no llegó a todos los pisos donde funcionan juzgados de menores o penales, secretarías federales, la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo y tribunales de primera instancia. La diferencia estética se ve en detalles: en el sexto hay



En la terraza hay dos secretos a tener en cuenta: la biblioteca que es pública y un servicio gratuito de asistencia jurídica.

ventanales internos que tienen un barral con púas para ahuyentar palomas porque estas han anidado en algunos recovecos cerca del techo.

–Es imposible sacarlas –dice Mario, un ordenanza.

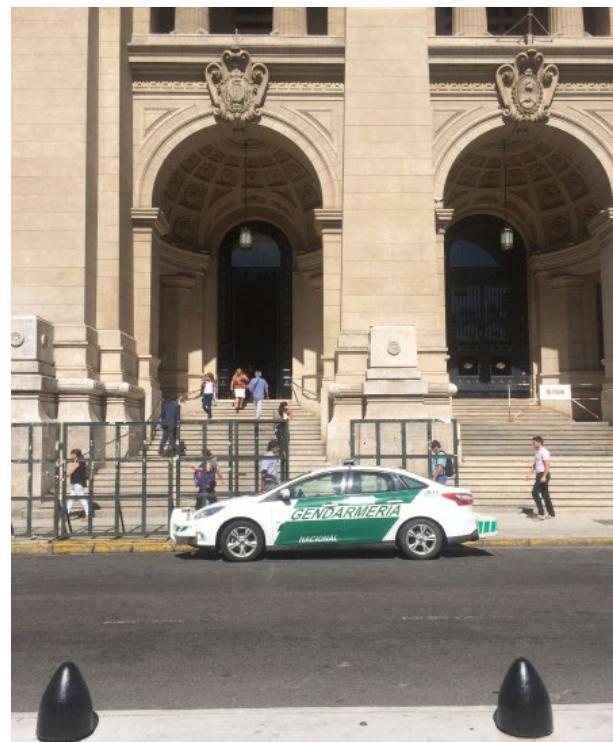
En el séptimo piso se extiende una gran terraza del Palacio, que además de albergar algunos juzgados, las oficinas del sindicato de Empleados Judiciales, la Mayordomía (así llaman a quienes hacen el mantenimiento) y la División Federal de Bomberos, guarda dos grandes secretos, pero que son de uso público. Uno es la biblioteca: funciona de 7.30 a 19, tiene wifi y luz natural; solo hay que presentar el DNI y es de uso público.

A las cinco de la tarde del lunes está casi vacía. En la sección parlante hay solo una abogada que estudia cómo presentar una apelación; dice que es un reconocimiento póstumo en honor a su hermana, que falleció en medio del caso. Ella está jubilada en la Provincia de Buenos Aires, pero mantiene su licencia en la Capital.

–La justicia aprovecha la vulgaridad de pensamiento, la falta de raciocinio y que gran parte de la gente esté distraída por la sociedad de consumo –dice.

Se llama Marta, y al mencionar el tema de esta nota, una visita guiada al Palacio, dice:

–Hagan hincapié para que haya más asistencia jurídica para la gente que carece de recursos y que



Las vallas permanecen desde la crisis de 2001, ahora sumaron el móvil de Gendarmería.

no está preparada para preguntar. Tendría que haber muchos asesores en el hall de planta baja de este edificio. Imaginate que los que estamos preparados nos perdemos. Está lleno de inútiles en todas las esferas.

Desde la terraza sale una escalera hacia el último piso, el octavo, que lleva al segundo secreto mejor guardado, el “Práctico”: así llaman a una materia de la carrera de Abogacía de la UBA donde los estudiantes cursan la práctica profesional y asesoran de

manera gratuita a quien se acerca con algún problema judicial a resolver. Atienden de 8 a 13.

A última hora de la tarde en el Palacio no queda nadie. Uno puede andar por los pasillos sin que alguien lo note; aunque ese silencio tiene algo de tembroso. G. el empleado del Archivo dice que a él le da miedo andar solo por el Palacio cuando está vacío. A esta hora, la única salida abierta es la de la calle Talcahuano; el barrio todo va quedando desierto, aunque por Lavalle todavía se ve un grupo de personas.

–¿Qué hacen por acá? ¿Esperan a alguien?

–Mi tío está detenido, y ahora lo van a sacar de acá y queremos saludarlo cuando salga –dice una nena de doce años.

Están en la puerta del Centro de Detención Judicial N° 28 ubicado en el subsuelo del Palacio. Lo llaman la “alcaidía de tribunales”, es una dependencia del Servicio Penitenciario Federal a cargo del traslado de detenidos a los juzgados del fuero Penal ubicados en el Palacio. Es un lugar de tránsito diurno, allí ningún detenido puede pasar la noche.

Más allá de este grupito de personas, la vereda está vacía. Solo queda un móvil de Gendarmería que está estacionado desde la mañana del otro lado de las vallas dispuestas sobre la vereda de Talcahuano. Esas vallas las pusieron cuando estalló la crisis política, económica y social de 2001. Desde entonces han quedado allí.